



**PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE REACTIVACIÓN DE VISITAS AL MUSEO NACIONAL
Y SUS SEDES**

Exhibición temporal

“El 48, una experiencia para revivir la historia”

Elaborado por: Maribell Mendieta Azofeifa, Departamento de Proyección Museológica
Silvia Lobo Cabezas, Coordinadora Comisión de Salud Ocupacional

Aprobado por: Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica
Acuerdo A-28-1370, sesión ordinaria N° 1370 celebrada el 26 de octubre del 2020.

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACIÓN	3
Objetivo	3
Alcance.....	4
DOCUMENTOS Y LINEAMIENTOS DE REFERENCIA:.....	4
DEFINICIONES.....	5
MEDIDAS SANITARIAS DE SEGURIDAD ANTE LA COVID-19.....	5
LOGÍSTICA PARA LA VISITA A LA EXHIBICIÓN TEMPORAL EL 48.....	6
El voluntariado	7
Personal de vigilancia.....	7
Medidas sanitarias para las personas voluntarias y de vigilancia.....	8
MEDIDAS SANITARIAS DE DESINFECCIÓN DEL EQUIPO DE REALIDAD VIRTUAL	8
INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LAS ESTACIONES DE REALIDAD VIRTUAL	9
COMUNICACIÓN.....	9
APROBACIÓN.....	10
IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	10
ANEXOS.....	11

INTRODUCCIÓN

El proyecto El 48 es una alianza público-privada, en la cual participan las empresas UXRTech (CR), Sparkmedia (USA) y Glenda Umaña Communications (USA). El Museo Nacional de Costa Rica firmó un convenio de cooperación con la empresa UXRTech para la ejecución del proyecto del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero del 2021, fechas en las que estaría disponible al público en la Casa del Primer Comandante.

Consiste en una experiencia inmersiva (realidad virtual) de 5 a 10 minutos, con visores Oculus Quest, en donde el público que lo desee podrá "vivir" virtualmente el acto simbólico de abolición del Ejército Nacional de Costa Rica en la plaza del entonces Cuartel Bellavista en 1948. Es una recreación realista del Cuartel, los soldados y don Pepe, quien invita a dar un mazazo al muro para ayudar simbólicamente a derribarlo, todo en formato de animación en tres dimensiones.

Se instalarán dos estaciones virtuales, cada estación con un visor y un control (Anexo 1), en el salón principal de la Casona Roja. El visor se coloca en la cabeza y cubre por completo los ojos. El control se utiliza en alguna de las manos. Los visores pueden ser utilizados por personas con anteojos.

Se contará con una cámara de desinfección en la cual se colocará el equipo (visores y control) luego de que cada persona lo utilice, para la debida desinfección con plasma, proceso que dura aproximadamente unos minutos. Luego el equipo queda limpio para el siguiente usuario.

Un documento digital con más información del proyecto se puede ver en línea en la dirección:

<https://my.visme.co/view/76pe8zqz-48-descripcion-del-proyecto#s1>

Debido a que el equipo de realidad virtual es reutilizable y por sus características tecnológicas requiere un mecanismo de desinfección especializado, se considera indispensable la elaboración de un procedimiento específico que respalde las medidas sanitarias de prevención del COVID-19 por parte de funcionarios, voluntarios y visitantes a la exhibición El 48 en el Museo Nacional.

OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Objetivo

Establecer y definir el procedimiento y las medidas sanitarias necesarias para la prevención de contagio del COVID-19 en visitantes, funcionarios y colaboradores durante la experiencia virtual en la exhibición temporal "El 48, una experiencia para revivir la historia", que estará abierta al público del 1 de diciembre del 2020 al 31 de enero del 2021.

Alcance

Este procedimiento es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Museo Nacional de Costa Rica, los voluntarios del proyecto, así como para todas las personas que visiten sus instalaciones.

Las disposiciones incluidas en este documento son complemento de las establecidas en otros protocolos y procedimientos aprobados por el MNCR, el MCJ, el MS, entre otros, por lo que de ninguna manera son independientes ni excluyentes.

DOCUMENTOS Y LINEAMIENTOS DE REFERENCIA:

- a. Directriz N° 082 - MP - S sobre protocolos para la reactivación y continuidad de los servicios durante el estado de emergencia nacional por COVID-19.
- b. Guía para la prevención, mitigación y continuidad del negocio por la pandemia del covid-19 en los centros de trabajo (CNE, MEC, MTSS, abril 2020).
- c. INTE/DN-MP-S-19:2020 Requisitos para la elaboración de protocolos sectoriales para la implementación de Directrices y Lineamientos sanitarios para COVID-19.
- d. Lineamiento Generales para propietarios y administradores de centros de trabajo por Coronavirus (Covid-19) (MS versión 3, 3 de marzo 2020)
- e. Lineamientos Generales para Vigilancia de la enfermedad COVID-19 (MS Versión 14, 12 de junio, 2020).
- f. LS-CS-005. Lineamientos generales para reactivar actividades humanas en medio del COVID-19 y sus actualizaciones.
- g. LS-SS-006. Lineamientos generales para el uso del Equipo de Protección Personal (EPP), para prevenir la exposición al coronavirus (COVID-19) en servicios de salud, centros de trabajo y uso de mascarillas de uso comunitario (MS versión 005, 19 de mayo 2020)
- h. Protocolo de reactivación de visitas al Museo Nacional de Costa Rica y sus sedes (MNCR, Mayo 2020).
- i. Protocolo Subsectorial del Ministerio de Cultura y Juventud para la Reactivación de actividades humanas en Museos, Bibliotecas y Archivos (MCJ, 3 de junio 2020).
- j. Procedimientos para la aplicación del protocolo subsectorial del ministerio de cultura y juventud para la reactivación de actividades humanas en museos, bibliotecas y archivos (aprobados por la Junta Administrativa del Museo Nacional en julio 2020).
- j. Decreto Ejecutivo N° 42603-S publicado en la Gaceta N° 224 del 7 de setiembre del 2020.
- k. Circular DM-046-2020 del 27 de octubre 2020.

DEFINICIONES

COVID-19: Es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente, se transmite por contacto con otra persona que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada habla, tose o estornuda, también si estas gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca (OPS/O Ministerio de Salud, 2020). Estos virus se inactivan tras pocos minutos de contacto con desinfectantes comunes como la disolución recién preparada de cloro (concentración de cloro 1 g/L, preparado con dilución 1:50 de un cloro de concentración 40-50 gr/L). También son eficaces concentraciones de etanol entre 62-71% o peróxido de hidrógeno al 0,5% en un minuto. En caso de usar otros desinfectantes, debe asegurarse la eficacia de estos. Siempre se deben utilizar de acuerdo a lo indicado en las Fichas de Datos de Seguridad.

Desinfección: Se refiere al uso de productos químicos, físicos y/o biológicos como desinfectantes registrados ante el Ministerio de Salud, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

Equipo de protección personal (EPP): Son todos aquellos dispositivos, accesorios y vestimentas de diversos diseños que emplea el trabajador para protegerse contra el COVID-19.

Mascarillas: Las mascarillas son un producto sanitario que permite tapar la boca y las fosas nasales para evitar el ingreso de agentes patógenos a las vías respiratorias y contagiarse de enfermedades. Igualmente se pueden usar en sentido contrario, para evitar contagiar a otras personas en caso de estar infectado.

Visitantes: Para los efectos de este documento, se les llamará visitantes a los siguientes grupos de personas: voluntarios, investigadores, proveedores de servicios, usuarios, entre otros.

Voluntario/a: personas que colaboran con el Museo Nacional por decisión propia y libre.

MEDIDAS SANITARIAS DE SEGURIDAD ANTE LA COVID-19

Para implementar la exhibición con realidad virtual El 48, el Museo Nacional de Costa Rica está considerando todas las medidas de seguridad por la pandemia, muchas de las cuales ha practicado desde que fue autorizada la reapertura por el Ministerio de Salud. Estas medidas incluyen:

- Toma de temperatura a toda persona que ingresa al Museo.

- Aplicación de alcohol en gel en las manos a toda persona que ingresa al Museo.
- Uso obligatorio durante toda la visita de mascarilla por parte de toda persona que ingresa al Museo.
- Limpieza de calzado en los pediluvios colocados al ingreso de las instalaciones.
- Limpieza y desinfección (con materiales autorizados) frecuente de todas las superficies, oficinas, pasillos, servicios sanitarios, equipo, etc.
- Marcaje de zonas de distanciamiento y áreas restringidas.
- Colocación de rótulos de aforo, distanciamiento, uso de mascarilla, aplicación de protocolos de lavado de manos, tos, estornudo, saludo, entre otros.

LOGÍSTICA PARA LA VISITA A LA EXHIBICIÓN TEMPORAL EL 48

- Todo visitante que desee ingresar a la exhibición El 48 deberá lavarse las manos en la batería de lavatorios ubicada entre la Sala de Arqueología y las Casas de los Comandantes así como utilizar permanentemente la mascarilla.
- Para la atención de los visitantes en la exhibición El 48 se aplicará el aforo definido para el espacio de las Casas de los Comandantes, como medida preventiva para evitar el contagio de la COVID-19.
- Se solicitará a los visitantes mantener el distanciamiento social de 1,8 metros entre burbujas.
- Se llevará un registro (nombre completo y número de teléfono) de los usuarios del equipo.
- A las estaciones de realidad virtual, ubicadas en el salón principal de la Casa Roja, solo podrán ingresar 2 personas, 1 por estación. En el caso de ser un adulto con menores de edad ingresarán juntos, de forma que no se separaren a menores de edad de sus personas responsables.
- En el caso de ser adultos que integran una burbuja social, ingresarán de 2 en 2, de manera que se ubiquen 1 por estación, para el uso de un visor por persona.
- Las 2 estaciones de realidad virtual estarán separadas entre sí por más de 2 m de distancia.
- En cada estación solo se ubicará un voluntario que dará asistencia al visitante, utilizando en todo momento la mascarilla y mantendrá la distancia mínima de 1.8 m.
- En el espacio de las dos estaciones habrá un vigilante de sala que velará por la seguridad de las personas y los equipos.
- En caso de que llegue una cantidad de público importante, la fila de espera, respetando el aforo del espacio, se realizará en el corredor de la Casa Roja, pues es un espacio ventilado, colindantes con un jardín abierto, en donde hay circulación de aire. La fila se realizará bajo el distanciamiento de 1,8 m entre burbujas, señalado en el piso.
- El personal de limpieza del Museo Nacional realizará la desinfección de rutina de las Casas de los Comandantes de igual forma como lo hace actualmente en el resto de exhibiciones, para lo cual utiliza una Bomba nebulizadora manual en frío. De acuerdo a la afluencia de público en la

exhibición El 48, cada cierta cantidad de personas, se cerrará el espacio por espacio por un lapso de unos 10 a 15 minutos para la desinfección del área.

- La Casa Roja mantendrá todas sus ventanas y puertas abiertas con el fin de permitir la ventilación natural en todo momento.
- Para personas de riesgo (adultos mayores, personas con alguna incapacidad) habrá un horario especial.

El voluntariado

- La persona voluntaria contará con el equipo de protección personal necesario tanto para su seguridad como la de los visitantes. Este equipo será suplido por el Museo.
- La persona voluntaria se encargará de la atención presencial del público que llegue a las Casas de los Comandantes, durante diciembre de 2020 y enero de 2021, y quiera disfrutar de la experiencia virtual El 48.
- La persona voluntaria se ubicará en una estación y estará a cargo del visor y el control de realidad virtual. Recibirá al público y facilitará ayuda, con instrucciones verbales, para el uso del visor en la cabeza y el control en una de las manos.
- Atenderá consultas generales sobre la abolición del ejército en Costa Rica y el acto conmemorativo realizado el 1 de diciembre de 1948; para ello se brindará una capacitación con la historiadora del Museo, Gabriela Villalobos. El Museo también pone a disposición la información que del tema hay en el portal web institucional: <https://www.museocostarica.go.cr/museo/historia-cuartel/>
- La persona voluntaria aclarará dudas generales sobre el uso de los equipos. Como apoyo visual, en la exhibición se ubicará una pantalla con una autoguía de uso de los equipos. Además, el Museo Nacional brindará una capacitación para el uso de los equipos y de la experiencia de realidad virtual.
- Una vez que el visitante realice la experiencia virtual, la persona voluntaria le dará instrucciones al visitante para que se quite el visor y lo coloque, junto con el control, en el mecanismo de desinfección que estará disponible en ese lugar.

Personal de vigilancia

- El Museo dispondrá de personal de vigilancia (que en todo momento deberá hacer uso adecuado del EPP) en el espacio de las Casas de los Comandantes y habrá monitoreo por circuito cerrado para efectos de la seguridad, tanto del público, como de las personas voluntarias y de los equipos. Estos también colaborarán en velar por la aplicación de las medidas de higiene y distanciamiento social para la prevención del COVID-19.

Medidas sanitarias para las personas voluntarias y de vigilancia

- Implementar el protocolo de prevención al ingresar al Museo.
- Portar mascarilla en todo momento dentro de las instalaciones del Museo y para la atención de los visitantes. El Museo Nacional le brindará una mascarilla reutilizable con el logo institucional.
- Aplicar alcohol en gel en las manos luego de manipular cualquiera de los equipos.
- Mantener el distanciamiento social recomendado en todo momento.
- Evitar tocar al visitante en cualquier parte de su cuerpo, en todo momento.
- Evitar tocar su rostro con las manos.
- Utilizar la cámara de desinfección Plasma Innova Siwá N95 para la limpieza profunda de los visores y controles de realidad virtual según las indicaciones para su uso.
- Solicitar al visitante tomar los visores de dicha cámara para utilizar la experiencia de realidad virtual, y de esa forma minimizar la manipulación por parte de los voluntarios y los custodios de sala.
- Una vez terminada la experiencia por el visitante, solicitarle colocar el visor y control en la cámara de desinfección. En caso de recibir los equipos, deberá colocarlos en la cámara de desinfección y luego aplicarse alcohol en las manos.
- En los momentos en que no haya visitantes, deberá procurar permanecer en el corredor de las Casas de los Comandantes, por ser un espacio ventilado, con un jardín abierto.
- Deberá solicitar a los visitantes permanecer con la mascarilla durante la experiencia virtual y en cualquier otra área del Museo.
- Solo en caso estrictamente necesario tocará el visor o el control que tenga puesto el visitante, por solicitud de ayuda expresa de la persona, ya sea para ajustar el visor o para indicar cuál botón tocar. Deberá decirle primero que va a ayudarlo y tocar el equipo, y luego deberá desinfectar sus manos con alcohol en gel.

MEDIDAS SANITARIAS DE DESINFECCIÓN DEL EQUIPO DE REALIDAD VIRTUAL

Para la desinfección de los visores y controles de realidad virtual se utilizará la cámara Plasma Innova Siwá N95 (se adjunta Ficha respectiva en Anexo 2). Este es un equipo para desinfección seca de respiradores o mascarillas para su uso extendido y la reutilización de respiradores filtrantes de partículas N-95 o su equivalente. Compatible con desinfección de electrónicos, artículos de uso personal, documentos e instrumental médico, fabricado con metales, polímeros o tejidos.

La cámara fue desarrollada en conjunto por ingenieros del Tecnológico de Costa Rica (TEC) y la empresa Plasma Innova, adicionalmente cuenta con el respectivo permiso de salud por parte del Ministerio de Salud (se adjunta el Certificado respectivo).

Esta cámara estará ubicada en la Casa Roja y se empleará cada vez que un visitante finalice la sesión virtual. Una vez finalizada la experiencia virtual, el visitante deberá colocar el equipo (visor y control) dentro de la cámara de desinfección. Una vez que el personal voluntario cierra la puerta de la cámara, un sensor iniciará la desinfección del equipo, que durará varios minutos (entre 1 y 5 minutos). Una vez concluida la desinfección, el voluntario abrirá la puerta y el visitante siguiente sacará el equipo y se lo colocará según las indicaciones recibidas por parte del personal voluntario.

INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LAS ESTACIONES DE REALIDAD VIRTUAL

Las estaciones de realidad virtual se ubicarán en el salón principal de la Casa del Primer comandante, aprovechando que cuenta con un piso totalmente plano, liso y en un solo nivel (Ver Anexo 4).

Se define como estación al espacio libre disponible para que el usuario pueda desplazarse mientras utiliza los visores de realidad virtual, no requiere ningún equipo ni mobiliario de ningún tipo, por el contrario, se requiere que sea un espacio totalmente despejado, de mínimo 2m x 2m para cada estación (cada usuario) de manera que la persona no se golpee con ningún mueble u objeto mientras tiene los visores colocados en el rostro.

Por lo tanto, las estaciones no requieren de ninguna instalación particular, ni tampoco desinstalación. El perímetro se define en los visores, de manera que la persona al salirse de ese perímetro ve en la animación una red roja, que es la alerta para no seguir caminando. Con esto se evita que choque contra una pared. Si la persona sigue caminando más allá del perímetro, la animación se desactiva y se puede ver el lugar a través de los visores como si fueran unos anteojos, con lo cual se da seguridad al usuario.

COMUNICACIÓN

El Museo Nacional de Costa Rica aplica el Protocolo Subsectorial del Ministerio de Cultura y Juventud para la Reactivación de Actividades Humanas en Museos, Bibliotecas y Archivos, como respuesta ante la pandemia de la COVID-19, el cual puede consultar en el enlace: <https://bit.ly/3nyAVLV>

El procedimiento de implementación de dicho protocolo se encuentra disponible en el enlace: <https://bit.ly/3nuclLZ>

Las recomendaciones al público, para una visita segura, se brindan también en el portal web del Museo, en Normas de la Casa: <https://www.museocostarica.go.cr/visitar/>

Una vez aprobado, este procedimiento estará disponible para funcionarios, voluntarios y público en general en el portal web institucional www.museocostarica.go.cr en sección de Transparencia, apartado Información Institucional, Normativa.

APROBACIÓN

El presente protocolo será remitido a la Comisión de Salud Ocupacional del Museo Nacional para su revisión y aceptación. Posteriormente será enviado a la señora Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud para su aprobación y trámite ante el Ministro de Salud.

IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación del presente procedimiento les corresponde a los representantes de la Comisión de Salud Ocupacional del Museo Nacional, así como a los responsables institucionales de la exhibición El 48.

ANEXOS

Anexo 1. Equipo de realidad virtual a utilizar en la exhibición temporal El 48.



Anexo 2. Cámara de desinfección Plasma Innova N95.



Anexo 3. Ficha técnica de la cámara de desinfección Siwá N95 de Plasma Innova.

TECNOLOGÍA DE PLASMA NO TÉRMICO



Proceso seco y libre de productos químicos.

SIWÁ N-95
CÁMARA DE DESINFECCIÓN

Incorpora luz UVC como complemento durante el proceso.

Pantalla táctil LCD para control manual.

Sensor de cierre de puerta.

Elimina los virus y bacterias.

Tiempos de desinfección 5 a 20min.

Desinfección de mascarillas, dispositivos electrónicos, textiles y más.

ALIMENTACIÓN
110 V

CONSUMO
50 W

EN ESPERA
< 2 W

TAMAÑO
40x40x26 cm

PLASMA INNOVA

Teléfono: 2253-1155
Sitio web: www.plasmainnova.com
Correo electrónico: info@plasmainnova.com
San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica

FICHA TÉCNICA N-95

NOMBRE	N-95	
DESCRIPCIÓN	Equipo de desinfección	
PRESENTACIÓN	Fabricado con perfiles de aluminio y conexión directa a toma eléctrica Tipo B, Conector NEMA 5-15	
FILTROS	No requiere	
QUÍMICOS	No requiere	
PROPÓSITO	Desinfección, sanidad e higiene: eliminación de virus, bacterias, esporas, olores y compuestos orgánicos volátiles	
DATOS	MODELO	PLN95_1
	CONSUMO MÁXIMO	50 W
	CONSUMO EN ESPERA	≤2 W
	TENSIÓN DE ENTRADA	110V @60Hz
	MATERIAL	Aluminio
	FLUJO DE AIRE	56CFM
	DIMENSIONES EXT.	45 x 40 x 38 cm
	DIMENSIONES INT.	30 x 28 x 16 cm
	TECNOLOGÍA	Plasma No-Térmico y UVC
	SENSOR	Cierre de puerta
	TIPO DE LUZ	UVC 8W
	CONTOL	Pantalla táctil y botón

Anexo 4. Estaciones de realidad virtual en la Casa del Primer Comandante, Museo Nacional de Costa Rica 2020.

